

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón
D^a Rosario Díaz Ortega
D. José María Biedma Ferrer
D^a Lucía Caro Castaño.
D. Gabriel Ruiz Garzón
D^a Margarita Ruiz Rodríguez
D^a. Guadalupe Antón Gomez
D. Pedro Pablo Marín Dueñas
D. Juan José Mier-Terán Franco

D. Sergio Rios Suárez.
D. Francisco de Paula Delgado Sarria
D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D^a María Vázquez Amador
D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D. Pablo Velázquez Heredia
D^a. Aydarmis Romero Bramble

Invitados

D^a Rosario Toribio Muñoz
D. Sebastián Sotomayor González
D^a Lourdes Riquelme Rodas
D. Alberto Vignerón Tenorio
D^a . Rosario Caballero Pérez
D. Gabriele Vestri
D^a M^a Mercedes Soto García

D^a Pilar González Rodríguez
D. José Antonio López Sánchez
D^a Caños Santos Jiménez González
D^a Blanca Romero Matute
D^a Dolores Barroso Vázquez.
D. Juan Domingo Torrejón Rodríguez

Excusa asistencia

D. Pablo Velázquez Heredia
D^a Marina García Rodríguez
D^a Esther Simancas González

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas del día uno de julio de dos mil veinte, mediante videoconferencia, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz. Se había invitado en este caso a esta reunión a representantes de todos los departamentos en los que las titulaciones que se imparten en el Centro tienen docencia.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único. Aprobación, si procede, de la modificación del plan de contingencia de nuestro Centro para el curso 2020/21.

Punto Único. Aprobación, si procede, de la modificación del plan de contingencia de nuestro Centro para el curso 2020/21.

El Decano tomó la palabra para informar a los miembros de la Comisión y al resto de los presentes, que se había elaborado una nueva propuesta sobre el plan de contingencia en la planificación docente. Para desarrollar la docencia se podría hacer de tres formas:

- 1) Presencial. En nuestro caso, no tenemos aulas con tamaño suficiente para todos nuestros Títulos.
- 2) Semipresencial o Semimodal. Los alumnos van a clase, pero en grupos reducidos
- 3) On Line. Si hubiese algún brote de la epidemia, obligatoriamente tendríamos que implantar este sistema.

El Decano explicó que se había recibido una nueva información por parte del Rectorado, sobre la posibilidad de cámaras instaladas en las aulas, lo que posibilita que parte del alumnado pueda recibir docencia on line. La propuesta nueva que se trae a esta comisión, es en el caso de docencia semipresencial o semimodal, consistía en la división de la docencia de cada asignatura en dos grupos. El profesor imparte su materia de forma presencial según el calendario aprobado en Junta de Facultad. Los alumnos vendrían a clase la mitad del grupo a la clase teórica y la otra mitad estaría recibiendo su docencia on line, a través de una cámara conectada en el aula. En cada clase práctica recibirían su docencia presencial el 25% de los alumnos, y el otro 25% iría al desdoblamiento de clases prácticas. El resto se conectarían on line mediante la cámara. Es decir, el profesor estaría grabando su docencia en todo momento. La siguiente semana vendrían a clase la otra mitad del grupo a la clase teórica y a cada la clase práctica el 25% en cada desdoblamiento. El resto on line. De tal forma que el alumno viene a la facultad para recibir su docencia presencial cada dos semanas. La semana que no viene a la facultad recibe su docencia on line síncrona. De esta forma posibilitamos que los alumnos que estén en el aula puedan tener la distancia de seguridad para evitar posibles contagios, dada la situación sanitaria actual que vivimos. Las clases comenzarían el 28 de septiembre y se recomienda que la docencia terminase si es posible en el mes de diciembre.

Tomó la palabra el Vicedecano de Ordenación Académica, Sebastián Sotomayor, para explicar dicha planificación docente mediante un ejemplo. Comentó que se dividiría la clase según apellidos. De la "A a la L" y de la M a la Z. La primera semana vendría a clase teórica todos los estudiantes cuyo apellido esté comprendido entre "A y la L" ambas incluida. El resto, los de la "M a la Z" estarán conectados on line. La clase práctica en las asignaturas del tipo 2 están divididas en 2 grupos. A primera hora irían a la clase práctica de forma presencial los alumnos/as cuyo primer apellido esté comprendido entre la "A y la F" y estarían conectados on line aquellos cuyo primer apellido esté comprendido entre la "M y la R". A la segunda clase práctica irían de forma presencial los estudiantes cuyo primer apellido esté comprendido entre la "G y la L" y estarían conectados on line aquellos cuyo primer apellido estaría entre la "S y la Z". De tal forma que todos los alumnos estarían recibiendo docencia, bien de forma presencial o bien on line. La segunda semana aquellos alumnos que hayan estado asistiendo de forma on line tendrían que asistir a las clases de forma presencial en dicha asignatura. Y así sucesivamente. La división de apellidos es orientativa, dependerá del número de alumnos matriculados. El problema podría existir en aquellas asignaturas que impartan docencia a alumnos de dobles grados, y solo en el caso de que solo puedan ir a un grupo determinado, pero en ese caso la división se haría teniendo en cuenta esta limitación. Se les va a informar a los profesores en el caso de que tengan alguna doble titulación al grupo concreto que pueden asistir.

El problema actual se centra en que por el momento se desconoce la capacidad de las aulas. Se le ha solicitado al Rectorado, a la Administración del Campus y a Prevención que nos facilite este dato, pero hasta el momento no hemos recibido ninguna información al respecto. Además, el Decano comentó que le preocupaba el tema de la megafonía en el aula debido a que las cámaras poseen micrófonos, pero hasta el momento no se ha hecho ninguna prueba en el Campus de Jerez y se desconoce si la grabación de la clase se va a escuchar bien por parte de los alumnos que no están presentes en el aula.

Intervienen los profesores Santos Jiménez, Rosario Caballero, José Antonio López, Antonio Rafael Peña, Dolores Barroso, Mercedes Soto para dar su opinión de alguno de estos aspectos. El Decano y el Vicedecano de Ordenación Académica respondieron tratando de aclarar algunos temas. Toma la palabra la profesora Margarita Ruiz para comentar un problema de solapamiento en su horario, a lo que se insta a que trate el tema con el Vicedecano de Ordenación Académica, debido a que el punto del orden del día era aprobar el plan de contingencia.

Se somete a votación la propuesta del plan de contingencia del Centro, y el resultado de los miembros de la comisión de garantía de calidad presentes, es el siguiente: Todos los votos son a favor, excepto una abstención. No hubo ningún voto en contra. Por lo que se aprueba la propuesta.

El Vicedecano, Sebastián Sotomayor, informa que se va a enviar un correo para que los profesores cumplimenten el cronograma de sus asignaturas.

José María Biedma, coordinador del Máster en Dirección Turística, comenta que en el caso de los Másteres la docencia será presencial. Y los alumnos extranjeros, que no puedan asistir se admitirá on line. Por lo que no existirá la docencia semimodal. Sebastián Sotomayor interviene diciendo que lo mismo ocurrirá en el caso del Grado en GAP, debido a que el número de alumnos es reducido no haría falta este desdoblamiento de grupos.

Toma la palabra, Lourdes Riquelme, delegada de Centro para manifestar su preocupación por la gran incertidumbre en los temas tratados.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y treinta minutos minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega